Otras Noticias

Tanto el CECOVA como CCOO denuncian el descontrol organizativo de la OPE de Enfermería en Valencia

La Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, CECOVA, y el sindicato CCOO de la Comunidad Valencia han denunciado el descontrol organizativo registrado para el examen de la OPE, al celebrarse en un único lugar, con los desplazamientos masivos.

Valencia 02/07/2013 0

A la vista de lo ocurrido, el CECOVA ha habilitado una cuenta de correo electrónico -*ope2007@cecova.org*- para recoger las quejas sobre la OPE de Enfermería y valorarlas jurídicamente. La corporación de enfermería solicita también que el examen se corrija con rapidez, y que el segundo se convoque a la mayor brevedad posible. "Tal y como se temía y como era de esperar", señala el CECOVA en su nota, "las buenas palabras de la Consejería de Sanidad para tratar de evitar los problemas que han tenido lugar en la primera prueba de la OPE de 2007 de Enfermería no se han materializado en hechos concretos, y al final lo que desde el CECOVA presumíamos y adelantábamos que podía ocurrir, ha tenido lugar".

Entre las incidencias habidas, el Consejo de Enfermería de Valencia denuncia problemas en los accesos al recinto del examen al celebrarse en un único lugar, con los desplazamientos masivos que ello ha conllevado, existencia de dos turnos con dos exámenes de diferente dificultad rompiendo el principio de igualdad, falta de espacio entre los alumnos en las aulas, con cometarios del tipo de "es que no pensábamos que fuerais a venir tantos" por parte de las personas encargadas de vigilar el correcto desarrollo de la prueba, escasez de tiempo para contestar las preguntas…

Imagen de la celebración masificada del examen

Unas circunstancias, señala el colectivo, que "esperemos que no vuelvan a repetirse en futuras convocatorias, para lo cual lo más importante será realizarlas en las tres provincias de la Comunidad Valenciana. Ahora sólo cabe esperar que los exámenes se corrijan con la mayor celeridad posible, dado que existen los medios técnicos para no demorar esto más de lo estrictamente necesario y que la segunda de las pruebas se convoque de forma rápida".

Recogida de quejas

El CECOVA se dispone a recoger las quejas de los participantes en esta primera prueba de Enfermería de la OPE con el fin de valorarlas jurídicamente. Para ello ha habilitado la dirección de correo electrónico *ope2007@cecova.org*. Una de las que ya se está estudiando, es la que hace referencia a lo que se comentó en el examen en el sentido de que para superar la prueba habría que tener correctas 28 respuestas, cuando por ley está establecido que deben ser 25, es decir, el 50%.

Ésta es una medida más -concluye el colectivo enfermero- "que se suma a las ya puestas en práctica dese la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, que se volcó facilitando información sobre la prueba, facilitó el desplazamiento a la misma con nueve autobuses, instando a Sanidad a variar las condiciones de realización. y organizando un curso para su preparación".

Descontrol organizativo

Por su parte, el sindicato CCOO-CV, también en una nota pública, ha denunciado la falta de organización en la prueba de Enfermería correspondiente a la OPE 2007, celebrada el domingo, lo que, a su juicio, siembra dudas sobre su desarrollo al incurrir en numerosas irregularidades que pueden propiciar impugnaciones por parte de los aspirantes. Según señala, los opositores tuvieron que enfrentarse a una situación de hacinamiento que, a su vez, genera dudas sobre la garantía de la privacidad en la realización de la prueba; un importante descontrol en el acceso a las aulas, provocado por la falta de señalización; caos de espacio en las aulas. Problemas padecidos antes, durante y después de la celebración de la prueba a los que se suma la total indiferencia de las autoridades municipales que no estimaron oportuno dedicar los recursos suficientes para cubrir la regulación del tráfico para la celebración de la prueba.

El caos de tráfico en los accesos y salidas de la zona de examen fue absoluto, y la presencia de agentes de la policía local prácticamente nula, asimismo, no se contempló un aumento de la frecuencia del transporte público. Llama poderosamente la atención el contraste entre los dispositivos que se movilizan ante las manifestaciones o concentraciones, incluso eventos de ocio, por escasa que sea su afluencia, y los efectivos que se dispusieron para dar servicio público a los más de 16.000 opositores y sus respectivos acompañantes, para que pudieran acceder de forma ordenada a los espacios del Campus de Tarongers donde se realizaban las pruebas selectivas. Ante tal dejación en el ejercicio de sus funciones, que puso en peligro que algunos aspirantes pudieran asistir al examen, CCOO pide el cese del Concejal de Circulación y Transportes del Ayuntamiento de Valencia, Alberto Mendoza Seguí.